



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 03-O/2023.

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO
09 DE FEBRERO DE 2023**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia el mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con seis minutos del jueves nueve de febrero de dos mil veintitrés; previa convocatoria concurren a la Tercera Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a la Comisionada titular de la ponencia "A", al Comisionado titular de la ponencia "C" y la Secretaria General de Acuerdos del Pleno por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Chiapas, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y SE TUVO POR INSTALADA LA SESIÓN.**

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. 1/03-0/2023

ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Dando continuidad a la sesión, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y denuncias en contra de diversos sujetos obligados por ley, siendo estos los siguientes:



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 03-O/2023.

a) Ponencia "A".- mediante oficio número ITAIPCH/PA/009/2023 la Comisionada ponente Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos:

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/635/2022-A	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez – SMAPA
2	IP/PNT/638/2022-A	Ayuntamiento de Arriaga
3	IP/PNT/641/2022-A	Ayuntamiento de Arriaga
4	IP/PNT/644/2022-A	Secretaría de Educación
5	IP/PNT/647/2022-A	Ayuntamiento de Sabanilla
6	IP/PNT/653/2022-A	Ayuntamiento de Tonalá
7	IP/PNT/656/2022-A	Congreso del Estado
8	IP/PNT/668/2022-A	Universidad Tecnológica de la Selva (UT Selva)
9	IP/PNT/671/2022-A	Ayuntamiento de Tecpatán
10	IP/PNT/677/2022-A	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
11	IP/PNT/680/2022-A	Ayuntamiento de Huixtla
DENUNCIAS		
1	DEN/376/2022-A	Ayuntamiento de Emiliano Zapata

b) Ponencia "B".- mediante oficio número ITAIPCH/PB/03/2023 el Comisionado Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos:

En materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/537/2022-B	Colegio de Bachilleres de Chiapas
2	IP/PNT/549/2022-B	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez
3	IP/PNT/570/2022-B	Ayuntamiento de Ocosingo
4	IP/PNT/609/2022-B	Secretaría /Instituto de Salud
5	IP/PNT/612/2022-B	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos
6	IP/PNT/618/2022-B	Ayuntamiento de Emiliano zapata
7	IP/PNT/624/2022-B	Universidad Intercultural de Chiapas
8	IP/PNT/630/2022-B	Secretaría/ Instituto de Salud
9	IP/PNT/636/2022-B	Ayuntamiento de Arriaga
10	IP/PNT/654/2022-B	Ayuntamiento de Oxchuc
DENUNCIAS		
1	DEN-392-2022-B	Ayuntamiento de Tapilula
2	DEN-395-2022-B	Ayuntamiento de Pijijiapan
3	DEN-398-2022-B	Ayuntamiento de Ángel Albino Corzo
4	DEN-401-2022-B	Ayuntamiento de Suchiate

Al respecto la Secretaria menciona que, atendiendo la solicitud del Comisionado Presidente realizada mediante oficio ITAIPCH/PB/04/2023 de fecha 08 de febrero de la presente



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 03-O/2023.

anualidad, requiere retirar el expediente IP/PNT/537/2022-B para obtener la documentación con el soporte necesario para el estudio del mismo.

c) Ponencia "C".- mediante oficio número ITAIPCH/PC/005/2023 el Comisionado Mtro. Jesús David Pineda Carpio, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos:

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/487/2022-C	Instituto Estatal del Agua
2	IP/PNT/490/2022-C	Secretaría de Educación
3	IP/PNT/517/2022-C	Secretaría de Hacienda
4	IP/PNT/520/2022-C	Instituto Tecnológica Superior de Cintalapa
5	IP/PNT/523/2022-C	Secretaría / Instituto de Salud
6	IP/PNT/544/2022-C	Secretaría de Obras Públicas - SOP
7	IP/PNT/577/2022-C	Gubernatura
8	IP/PNT/589/2022-C	Secretaría de agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP)

6. Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/DCyPT/051/2023 mediante el cual la Dra. Rosario G. Chávez Moguel, Directora de Capacitación y Promoción de la Transparencia somete a consideración la emisión de dictámenes de cumplimiento con relación a los documentos de seguridad de los siguientes sujetos obligados:

1. Auditoría Superior del Estado
2. Centro Estatal para el Mejoramiento del Zoomat (CEMZOOMAT)
3. Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
4. Comisión Estatal de atención a Víctimas
5. Consejería Jurídica del Gobernador
6. Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTIC)
7. Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA)
8. Instituto de la Juventud del estado de Chiapas
9. Instituto Estatal del Agua
10. Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH)
11. Instituto de la Infraestructura Física Educativa (INIFECH)
12. Junta Local de Conciliación y Arbitraje
13. Promotora de Vivienda de Chiapas
14. Secretaría para el Desarrollo Sustentable de Pueblos Indígenas (SEDESPI)
15. Secretariado Ejecutivo del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas
16. Secretaría de Economía y el Trabajo
17. Secretaría de la Honestidad y Función Pública
18. Sociedad Operadora de Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo
19. Ayuntamiento del municipio de Ostucán
20. Tribunal Administrativo del Poder Judicial de Chiapas
21. Ayuntamiento del municipio de Francisco León
22. Ayuntamiento del municipio de Ocoatepec
23. Ayuntamiento del municipio de Oxchuc
24. Ayuntamiento del municipio de Tecpatán
25. Ayuntamiento del municipio de Tuxtla Gutiérrez - ICIPLAN
26. Ayuntamiento del municipio de Tuxtla Chico
27. Partido Acción Nacional (PAN)
28. Sindicato de Trabajadores Chiapanecos al Servicio del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez (SITRACHISA)



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 03-O/2023.

- 29. Sindicato de Trabajadores al Servicio del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal, San Cristóbal de las Casas (SITRASAPAM)
- 30. Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo del estado de Chiapas.
- 7. Se da cuenta al Pleno del memorándum número: ITAIPCH/DJ/038/2023 mediante el cual el Mtro. Aben Amar Rabanales Guzmán, Director Jurídico informa respecto al cumplimiento del acuerdo décimo dictado en la segunda sesión ordinaria de este cuerpo colegiado.
- 8. Se da cuenta al Pleno del oficio: UTS/AG/UT/001/2023 suscrito por la Lic. Guadalupe Gómez Chandoquí, Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Tecnológica de la Selva mediante el cual solicita la suspensión temporal respecto al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.
- 9. Se da cuenta al Pleno del memorándum: ITAIPCH/DVyTI/0043/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información, somete a consideración el informe de cumplimiento de resultado de la etapa de mediación con el Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas (STAUNACH).
- 10. Se da cuenta al Pleno del memorándum: ITAIPCH/DVyTI/0044/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información, somete a consideración el informe del cumplimiento a la cuenta pública en la primera etapa de verificación al Ayuntamiento del municipio de Tapachula
- 11. Se da cuenta al Pleno del memorándum: ITAIPCH/DVyTI/0045/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información, somete a consideración la primera etapa de verificación de las disposiciones emitidas por el CACE a los siguientes sujetos obligados: Ayuntamiento de los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Ostucacán y Osumacinta.
- 12. Se da cuenta al Pleno del memorándum: ITAIPCH/DVyTI/0046/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información, somete a consideración la segunda etapa de verificación relacionada a la cuenta pública a los sujetos obligados: Ayuntamiento de los municipios de Ixtacomitán, Ixtapa, Ixtapangajoya, Suchiate - SAPAM, Pichucalco, Pichucalco - SAPAM y Tapachula - CCOAPATAP.
- 13. Se da cuenta al Pleno del memorándum: ITAIPCH/DVyTI/0047/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información, somete a consideración el informe de cumplimiento en relación a las disposiciones del Consejo Estatal de Armonización Contable de los sujetos obligados: Ayuntamiento de los municipios de Cintalapa, Chanal y Copainalá.
- 14. Se da cuenta al Pleno del memorándum: ITAIPCH/DVyTI/0048/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información, somete a consideración el informe de cumplimiento en relación a las disposiciones del Consejo Estatal de Armonización Contable de la Universidad Tecnológica de la Selva (UT Selva) en su calidad de sujeto obligado de la ley de transparencia local.

15- Asuntos generales.

16.- Clausura.

Posterior a su lectura el Comisionado Presidente instruyó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que, al no existir comentarios, se someta a consideración del colegiado en votación económica la aprobación del contenido del orden del día, teniéndose los siguientes votos; y aprobando por unanimidad en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. II / 03-O/2023

ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA

Handwritten signatures of the members of the Pleno, including the President and the three commissioners mentioned in the text.



ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 03-O/2023.

**CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023 DE ESTE
ÓRGANO COLEGIADO.**

Continuando con el desahogo de la sesión, en el punto cinco correspondiente al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia en contra de diversos sujetos obligados del ámbito estatal el Comisionado Presidente cedió el uso de la voz a la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, titular de la Ponencia "A", a efecto de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, sometiendo a consideración los proyectos de resolución de los expedientes con el sentido de resolución que se señala a continuación:

N.P.	Número de Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de resolución
RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA			
1	IP/PNT/635/2022-A	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez-SMAPA	Modificar
2	IP/PNT/638/2022-A	Ayuntamiento de Arriaga	Revocar
3	IP/PNT/641/2022-A	Ayuntamiento de Arriaga	Modificar
4	IP/PNT/644/2022-A	Secretaría de Educación	Confirmar
5	IP/PNT/647/2022-A	Ayuntamiento de Sabanilla	Revocar
6	IP/PNT/653/2022-A	Ayuntamiento de Tonalá	Modificar
7	IP/PNT/656/2022-A	Congreso del Estado	Sobreseer
8	IP/PNT/668/2022-A	Universidad Tecnológica de la Selva	Revocar
9	IP/PNT/671/2022-A	Ayuntamiento de Tecpatán	Confirmar
10	IP/PNT/677/2022-A	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Sobreseer
11	IP/PNT/680/2022-A	Ayuntamiento de Huixtla	Revocar
DENUNCIAS			
1	DEN/376/2022-A	Ayuntamiento de Emiliano Zapata	Fundada

Acto seguido, el Comisionado Presidente, al no existir comentarios, solicitó a la Secretaria General de Acuerdos recabar la votación correspondiente a los expedientes presentados por la Ponencia "A" en el sentido de resolución propuestos, de lo cual resultó la siguiente votación

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. III/03-0/2023

ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A", MAESTRA MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA.

Dando continuidad a la agenda de la sesión, el Comisionado Presidente, Hugo Alejandro Villar Pinto, en uso de la voz dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "B" a su cargo, y sometió a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y
PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 03-O/2023.

N.P.	Número de Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de resolución
RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA			
1	IP/PNT/549/2022-B	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	Revocar
2	IP/PNT/570/2022-B	Ayuntamiento de Ocosingo	Sobreseer
3	IP/PNT/609/2022-B	Secretaría /Instituto de Salud	Modificar
4	IP/PNT/612/2022-B	Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos	Modificar
5	IP/PNT/618/2022-B	Ayuntamiento de Emiliano zapata	Revocar
6	IP/PNT/624/2022-B	Universidad Intercultural de Chiapas	Revocar
7	IP/PNT/630/2022-B	Secretaría/ Instituto de Salud	Revocar
8	IP/PNT/636/2022-B	Ayuntamiento de Arriaga	Revocar
9	IP/PNT/654/2022-B	Ayuntamiento de Oxchuc	Revocar
DENUNCIAS			
1	DEN-392-2022-B	Ayuntamiento de Tapilula	Fundada
2	DEN-395-2022-B	Ayuntamiento de Pijijiapan	Fundada
3	DEN-398-2022-B	Ayuntamiento de Ángel Albino Corzo	Infundada
4	DEN-401-2022-B	Ayuntamiento de Suchiate	Infundada

Acto seguido, al no haber comentarios por parte de las Personas Comisionadas, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. IV/ 03-0 /2023

ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR EL COMISIONADO PRESIDENTE, TITULAR DE LA PONENCIA "B", DOCTOR HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.

Continuando con el desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente cede el uso de la voz al Comisionado Jesús David Pineda Carpio, titular de la Ponencia "C", con el propósito de dar cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, quien sometió a consideración los expedientes en el sentido de resolución que se indica a continuación:

N.P.	Número de Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de resolución
RECURSOS DE REVISIÓN EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA			
1	IP/PNT/487/2022-C	Instituto Estatal del Agua	Confirmar
2	IP/PNT/490/2022-C	Secretaría de Educación	Confirmar
3	IP/PNT/517/2022-C	Secretaría de Hacienda	Modificar
4	IP/PNT/520/2022-C	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa	Revocar
5	IP/PNT/523/2022-C	Secretaría-Instituto de Salud	Revocar
6	IP/PNT/544/2022-C	Secretaría de Obras Publicas - SOP	Sobreseer



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. "2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 03-0/2023.

7	IP/PNT/577/2022-C	Gubernatura	Modificar
8	IP/PNT/589/2022-C	Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP)	Modificar

Acto seguido, al no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. V/ 03- 0/2023

ACUERDO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADOS POR EL COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "C", MAESTRO JESÚS DAVID PINEDA CARPIO.

Siguiendo con la agenda de la sesión, en desahogo del punto número seis, mediante el cual la Dra. Rosario G. Chávez Moguel, Directora de Capacitación y Promoción de la Transparencia somete a consideración la emisión de dictámenes de cumplimiento con relación a los documentos de seguridad de los siguientes sujetos obligados:

1. Auditoría Superior del Estado
2. Centro Estatal para el Mejoramiento del Zoomat (CEMZOOMAT)
3. Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
4. Comisión Estatal de atención a víctimas
5. Consejería Jurídica del Gobernador
6. Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTIC)
7. Instituto Chiapaneco de Educación para jóvenes y adultos (ICHEJA)
8. Instituto de la Juventud del estado de Chiapas
9. Instituto Estatal del Agua
10. Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH)
11. Instituto de la Infraestructura Física Educativa (INIFECH)
12. Junta Local de Conciliación y Arbitraje
13. Promotora de Vivienda de Chiapas
14. Secretaría para el Desarrollo Sustentable de Pueblos Indígenas (SEDESPI)
15. Secretariado Ejecutivo del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas
16. Secretaría de Economía y el Trabajo
17. Secretaría de la Honestidad y Función Pública
18. Sociedad Operadora de Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo
19. Ayuntamiento del municipio de Ostucán
20. Tribunal Administrativo del Poder Judicial de Chiapas
21. Ayuntamiento del municipio de Francisco León
22. Ayuntamiento del municipio de Ocotepec
23. Ayuntamiento del municipio de Oxchuc
24. Ayuntamiento del municipio de Tecpatán
25. Ayuntamiento del municipio de Tuxtla Gutiérrez - ICIPLAN
26. Ayuntamiento del municipio de Tuxtla Chico
27. Partido Acción Nacional (PAN)
28. Sindicato de Trabajadores Chiapanecos al Servicio del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez (SITRACHISA)



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 03-O/2023.

- 29. Sindicato de Trabajadores al Servicio del Sistema de agua Potable y Alcantarillado Municipal, San Cristóbal de las Casas (SITRASAPAM)
- 30. Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo del estado de Chiapas.

En uso de la voz, el Comisionado Jesús David Pineda Carpio menciona que es loable la labor que los sujetos obligados han realizado para obtener avances significativos en el cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del estado de Chiapas; y sin demeritar el esfuerzo de estos, resulta de especial relevancia que integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas como la Auditoría Superior, el Secretariado Ejecutivo del SAECH, la Secretaría de la honestidad y Función Pública y el Tribunal Administrativo del Poder Judicial se sumen a estos avances. Por lo que sugiere que manera especial se reconozca su labor así también por su naturaleza a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y a la Consejería Jurídica del Gobernador.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. VI/ 03- 0/2023

ACUERDO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS DE SEGURIDAD DE LOS SUJETOS OBLIGADOS: AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, CENTRO ESTATAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL ZOOMAT (CEMZOOMAT), COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, COMISIÓN ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBERNADOR, INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (ICTIC), INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS (ICHEJA, INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, INSTITUTO ESTATAL DEL AGUA, INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (INIFECH), JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, PROMOTORA DE VIVIENDA DE CHIAPAS, SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE PUEBLOS INDÍGENAS (SEDESPI), SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS, SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EL TRABAJO, SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SOCIEDAD OPERADORA DE AEROPUERTO INTERNACIONAL ÁNGEL ALBINO CORZO, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OSTUACÁN, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL PODER JUDICIAL DE CHIAPAS, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO LEÓN, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCOTEPEC, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OXCHUC, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TECPATÁN, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TUXTLA GUTIÉRREZ - ICIPLAN, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TUXTLA CHICO, PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN), SINDICATO DE TRABAJADORES CHIAPANECOS AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ (SITRACHISA), SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO MUNICIPAL, SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS (SITRASAPAM), SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS.

Continuando con el desahogo de la sesión en lo correspondiente al punto séptimo del orden del día, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria General de Acuerdos a dar cuenta del oficio: ITAIPCH/DJ/038/2023 mediante el cual el Mtro. Aben Amar Rabanales Guzmán, Director Jurídico informa respecto al cumplimiento del acuerdo décimo dictado en la segunda sesión ordinaria de este cuerpo colegiado.



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 03-0/2023.

Al no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos registrar el acuerdo correspondiente.

AC. VII/ 03- 0/2023

ACUERDO SÉPTIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH SE DA ENTERADO DEL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DÉCIMO DICTADO EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE CUERPO COLEGIADO.

El punto del orden del día, que corresponde al número ocho, el Comisionado Presidente instruye a la Secretaria a dar cuenta del oficio: UTS/AG/UT/001/2023 suscrito por la Lic. Guadalupe Gómez Chandoquí, Presidenta del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Tecnológica de la Selva mediante el cual solicita la suspensión temporal de plazos y términos respecto al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia.

En uso de la voz el Comisionado Presidente menciona que no considera que la causal sea motivo suficiente para determinar una suspensión en el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia. Al respecto la Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa coincide en que el sujeto obligado debe agotar los medios necesarios para dar cumplimiento a sus obligaciones por lo que no considera procedente se suspendan los términos a dicho sujeto obligado.

Por su parte, el Comisionado Jesús David Pineda Carpio, haciendo referencia a los motivos que derivaron a la solicitud del sujeto obligado específicamente a la imposibilidad de tener en línea la pagina institucional debido a que el servidor donde está albergado dicha página se encuentra sin energía eléctrica, al respecto señala que las obligaciones de transparencia como lo son las solicitudes de acceso a la información, el cumplimiento de la carga de las obligaciones comunes y específicas ante los sistemas que conforman la Plataforma Nacional de Transparencia pueden ser alimentados desde cualquier lugar con acceso a Internet. Por lo que considera improcedente la solicitud ya que en el escrito se hace referencia al trabajo desde casa, acción que permite que los archivos de la Universidad estén al alcance de las personas servidoras públicas y por ende puedan ser cargadas por las personas responsables de dicha información desde cualquier con servicio de Internet, considerando que la falta de energía eléctrica no la estipula la Ley como una razón para poder suspender los plazos y términos solicitados por el Sujeto Obligado.

Acto seguido, el Comisionado Presidente instruyó a la Secretaria General de Acuerdos a recabar la votación correspondiente, la cual se aprobó por unanimidad, plasmando el sentido de la misma para el registro correspondiente.

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.

Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC VIII. 03- 0/2023

ACUERDO OCTAVO: EL PLENO DEL ITAIPCH DETERMINA IMPROCEDENTE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL RESPECTO A LOS PLAZOS Y TERMINOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA SOLICITADA POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA (UT SELVA)

El siguiente asunto enlistado en el punto noveno del orden del día, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria General de Acuerdos a dar cuenta del oficio:



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 03-0/2023.

ITAIPCH/DVYTI/0043/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información del ITAIPCH, somete a consideración el informe de cumplimiento de resultado de la etapa de mediación con el Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Chiapas (STAUNACH).

A continuación, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC IX. 03- 0/2023

ACUERDO NOVENO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS (STAUNACH), EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL MEMORÁNDUM ITAIPCH/DVYTI/0043/2023 PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

Siguiendo con la agenda de la sesión, en el desahogo del punto número diez, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del memorándum: ITAIPCH/DVYTI/0044/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información del ITAIPCH, somete a consideración el informe del cumplimiento a la cuenta pública en la primera etapa de verificación al Ayuntamiento del municipio de Tapachula.

En virtud de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC X., 03 -0 /2023

ACUERDO DÉCIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL INFORME DE CUMPLIMIENTO A LA CUENTA PÚBLICA EN LA PRIMERA ETAPA DE VERIFICACIÓN AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAPACHULA. SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS REALIZAR LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

Continuando con el desahogo de la sesión, la Secretaria da cuenta del oficio señalado en el punto once mediante el cual informa el contenido del oficio número: ITAIPCH/DVYTI/0045/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información del ITAIPCH, somete a consideración la primera etapa de verificación de las disposiciones emitidas por el CACE a los siguientes sujetos obligados: Ayuntamiento de los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Ostucán y Osumacinta.

En este sentido y tras no existir comentarios. el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, siendo esta la que a continuación se asienta:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.

Handwritten signatures of the commissioners, including the President, on the right side of the page.



ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 03-0/2023.

AC XI. 03-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBAN LA PRIMERA ETAPA DE VERIFICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR EL CACE A LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE OCOZOCOAUTLA DE ESPINOSA, OSTUACÁN Y OSUMACINTA CON UN CUMPLIMIENTO DEL 7%, 8% Y 8% RESPECTIVAMENTE.

SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN NOTIFICAR A LOS SUJETOS OBLIGADOS EL PRESENTE ACUERDO Y EXHORTARLOS A CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES COMUNES Y ESPECIFICAS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

Dando paso al siguiente punto señalado con el número doce del orden del día, se da cuenta del memorándum no: ITAIPCH/DVyTI/0046/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información del ITAIPCH, somete a consideración la segunda etapa de verificación relacionada a la cuenta pública a los sujetos obligados: Ayuntamiento de los municipios de Ixtacomitán, Ixtapa, Ixtapangajoya, Suchiate – SAPAM, Pichucalco, Pichucalco – SAPAM y Tapachula – COPATAP.

Al no existir comentarios, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se presentó como se transcribe a continuación:
Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor

AC XII. 03-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA SEGUNDA ETAPA DE VERIFICACIÓN RELACIONADA A LA CUENTA PÚBLICA A LOS SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE IXTACOMITÁN, IXTAPA, IXTAPANGAJOYA, SUCHIATE – SAPAM, PICHUCALCO, PICHUCALCO – SAPAM Y TAPACHULA – COPATAP, INSTRUYENDO A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

Dando paso al deshago de la sesión, la Secretaria da cuenta del punto trece del orden del día informando el contenido del memorándum no: ITAIPCH/DVyTI/0047/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información del ITAIPCH, somete a consideración el informe de cumplimiento a las disposiciones previstas por el Consejo Estatal de Armonización Contable en lo que refiere a las fracciones VI, XXI, XXXI, XXXIV y XLIII previstas en el artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, de los sujetos obligados: Ayuntamiento de los municipios de Cintalapa, Chanal y Copainalá.

Al no existir comentarios, el Comisionado Presidente pidió a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se registra a continuación y que se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor

AC XIII. 03-0/2023.- ACUERDO DÉCIMO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL INFORME DE CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS DISPOSICIONES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE CINTALAPA, CHANAL Y COPAINALÁ. ORDENANDO A LA DIRECCIÓN DE



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 03-O/2023.

VERIFICACIÓN NOTIFICAR EL CUMPLIMIENTO A DICHS SUJETOS OBLIGADOS,, EXHORTÁNDOLOS A CONTINUAR CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES COMUNES Y ESPECIFICAS PREVISTAS EN LA LEY EN LA MATERIA.

A continuación, la Secretaria da cuenta del punto catorce de orden del día, dando lectura memorándum no: ITAIPCH/DVyTI/0048/2023 mediante el cual el Dr. Arturo Noitier Herrera Molina, Director de Verificación y Tecnologías de la Información del ITAIPCH, somete a consideración el informe de cumplimiento en relación a las disposiciones del Consejo Estatal de Armonización Contable de la Universidad Tecnológica de la Selva (UT Selva) en su calidad de sujeto obligado de la ley de transparencia local, contando con un cumplimiento del 80% de 100% respecto a la carga de información a partir de su figura legal, atribuciones, facultades y/o su objeto social.

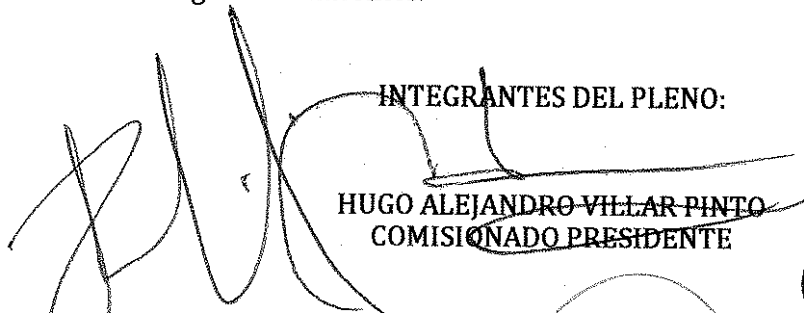
Al no existir comentarios, el Comisionado Presidente pidió a la Secretaria General de Acuerdos registrar la votación correspondiente la cual se registra a continuación y que se aprobó por unanimidad:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
- Comisionado Jesús David Pineda Carpio: a favor

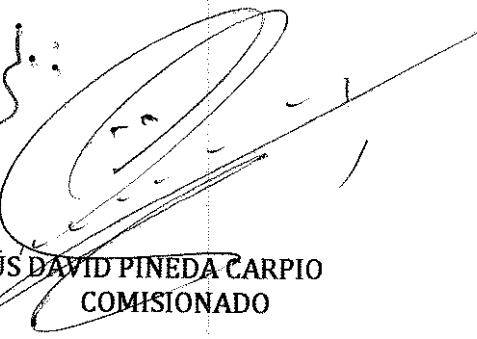
AC XIV.03-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL INFORME DE CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS DISPOSICIONES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA (UT SELVA) EN SU CALIDAD DE SUJETO OBLIGADO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA LOCAL, CON UN 80% DE CUMPLIMIENTO.

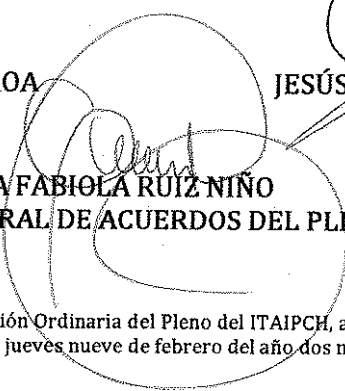
En razón de no existir asuntos registrados en el punto quince correspondiente a asuntos generales; y toda vez que han sido agotados los asuntos que conforman el orden del día de la presente sesión, en atención al punto dieciséis del mismo, el Comisionado Presidente **DECLARA CLAUSURADA LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH** siendo las catorce horas con nueve minutos del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:


HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO PRESIDENTE

MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA
COMISIONADA


JESÚS DAVID PINEDA CARPIO
COMISIONADO


GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden corresponden a la Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 03-O/2023, celebrada de manera presencial en la Sala de Plenos de ITAIPCH, el jueves nueve de febrero del año dos mil veintitrés.



ESTADO DE CHIAPAS

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2023: Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintitrés.- De conformidad a lo previsto en las fracciones IV, IX y X del artículo 48 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y en mi calidad de Secretaria General de Acuerdos del Pleno se emite la siguiente FE DE ERRATAS correspondiente al acuerdo décimo cuarto de la sesión tercera ordinaria del órgano colegiado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, para los trámites administrativos y legales a los que haya lugar:

<p>DICE: AC XIV.03-O/2023.- ACUERDO DÉCIMO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL INFORME DE CUMPLIMIENTO EN RELACIÓN A LAS DISPOSICIONES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA (UT SELVA) EN SU CALIDAD DE SUJETO OBLIGADO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA LOCAL.</p>	<p style="text-align: center;"><u>DEBE DECIR:</u></p> <p>EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA: PRIMERO: ORDENAR A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN LA NOTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO AL RESPONSABLE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SUJETO OBLIGADO VERIFICADO, PARA EL EFECTO DE QUE, EN UN PLAZO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES, SE DE CUMPLIMIENTO DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE EXPEDIENTE ITAIPCH/DVYTI/0005/2022.</p> <p>SEGUNDO: EXHORTAR A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, A SEGUIR CUMPLIENDO CON LA TOTALIDAD DE SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES Y ESPECIFICAS PREVISTAS EN SU TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.</p> <p>TERCERO.- PUBLICAR LA TABLA DE APLICABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA EN EL PORTAL WEB INSTITUCIONAL EN EL APARTADO DE ESTRADO ELECTRÓNICO DE LAS VERIFICACIONES DE TRANSPARENCIA MUÉSTRAS DEL ITAIPCH.</p>
---	--

Agréguese la presente al engrose del acta correspondiente a la tercera sesión ordinaria del Pleno del ITAIPCH celebrada el jueves nueve de febrero de dos mil veintitrés; y notifíquese a la Dirección de Verificación y Tecnologías de la Información del ITAIPCH para los efectos conducentes.

Mtra. Gabriela F. Ruiz Niño

Secretaria General de Acuerdos del Pleno.

